



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Miércoles 16 de octubre de 2013

/ Piden ley para armonizar los sistemas de justicia

El titular del Poder Judicial, Enrique Mendoza Ramírez solicitó la aprobación del proyecto de ley de coordinación y armonización intercultural de todos los sistemas de justicia en el país, presentado por la Corte Suprema de la República ante el Congreso. Anotó que el objetivo es viabilizar el Art. 149 de la Constitución Política, que dispone la coordinación entre las autoridades de los diferentes sistemas de justicia que interactúan y ejercen funciones de administración de justicia en las diversas regiones y localidades del país. Esta iniciativa plantea reservar para la justicia ordinaria (Poder Judicial) el tratamiento procesal de los delitos contra el Estado, contra el ordenamiento jurídico internacional y contra la criminalidad organizada. (El Peruano)

/ Las pensiones de alimentos incluirán el pago de las utilidades

El Tribunal Constitucional (TC) indicó que cuando un juez ordene el pago de una pensión de alimentos y al empleador que realice una retención de los ingresos del trabajador, también se incluirá el pago del reparto de sus utilidades legales. Es decir que este pago (que por norma laboral no se consideran como remuneración y se pagan en proporción a la remuneración del trabajador y tiempo de servicio realizado en el año) debe ser considerado como un ingreso del trabajador que puede usar para cumplir con sus obligaciones del pago de los alimentos de un menor. (Gestión)

/ Fondo de pensiones no recuperarían rentabilidad al cierre del año 2013

Las inversiones de las AFP en el exterior han permitido que la rentabilidad de los fondos no registre una fuerte caída. Sin embargo, Renzo Castellano, gerente central de Inversiones de AFP Integra, reconoció que en lo que va del año los tres fondos siguen perdiendo las ganancias obtenidas. Refirió que la flexibilización de inversiones en instrumentos simples, como bonos y acciones de empresas, permitirá mejorar la rentabilidad en el corto plazo, aportando de esta manera un punto porcentual adicional al rendimiento de los fondos previsionales. (La República)

/ Elección de directores de BCR será por invitación y se hará en 15 días

Por invitación, se elegirá a los directores del BCR, a los magistrados del Tribunal Constitucional (TC) y al titular de la Defensoría del Pueblo. Así lo decidió la Junta de Portavoces. La primera selección será de los miembros del BCR y, según el legislador José León, será en dos semanas. Se acordó que los portavoces conformen la comisión y, por la modalidad de invitación, vendrán primero a ser elegidos los miembros del BCR que no han tenido mayor cuestionamiento. Añadió que elección resultará sencilla en la medida en que se requiere solo de una mayoría simple. (Gestión)



/ Ya no es hostil cambio de sede de trabajo

El cambio de la sede habitual de trabajo a otra distinta de la empresa, sin previo aviso, no es un acto de hostilidad según un fallo del Poder Judicial (la modificación de las condiciones de trabajo puede ocurrir respecto al lugar, pago, horario y otros). Este caso se originó en el expediente laboral en Casación N° 9792-2012-Junín. Un trabajador demandó a su empleador para el cese del acto de hostilidad considerado (el cambio de lugar de trabajo), pese a que laboró en ella por más de 15 años y alegó se produjo por venganza personal de su empleador por su condición de secretario del sindicato. Sin embargo, la Corte Suprema (CS) consideró que el empleador usó una medida razonable (dentro de sus facultades) ya que el traslado obedeció a un requerimiento para implementar un nuevo proyecto, y que era temporal hasta la contratación de un nuevo personal. (*Gestión*)

Primeras planas

EL PERUANO

Exportaciones de alimentos se duplican. Sumarán US\$ 10,000 millones en 2018, sostiene ADEX. En 2012, se enviaron al exterior US\$ 5,135 millones en productos peruanos, precisa. En tanto, el INEI informa que la economía creció 4.31% en agosto y que el desempleo cayó a 5.9% de la PEA en Lima Metropolitana.

GESTIÓN

Sueldo en Lima crecen a mayor nivel en 15 meses. En último tres meses.

LA REPÚBLICA

Ministro Pedraza cuestiona fallos del Poder Judicial. Casos: Liberación de detenidos por terrorismo y la parada. Titular del interior dijo que el arresto de 16 personas vinculadas a sendero fue producto de una exhaustiva investigación. OCMA investiga a la jueza Mercedes Caballero para determinar si la sentencia que libera a presunto senderista se ajusta a ley.

EL COMERCIO

Solo dos irán presos por caos, violencia y muerte en La Parada.

Tipo de cambio:

US\$ Compra S/. 2.768

US\$ Venta S/. 2.770

(Fuente: El Peruano)

***Dirección de
Imagen Institucional y Publicaciones***